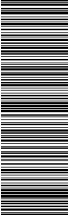
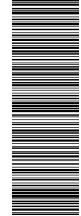


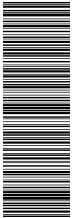
Aplicación de fórmula: PCF=(60*PCA/MA)+(35*PCB/MB)+(5*PC C/MC)+MA+MP Valoración global		Marta Domínguez	Jesús García	Miriam Molina	Miguel Pic	Pablo del Val	Diego Marqués	MÁX
		85,08	87,17	49,33	86,30	68,09	112,84	
		56,60	51,15	23,65	53,23	47,50	82,75	
A- Experiencia investigadora		22,60	35,25	15,15	40,50	16,00	50,15	60
Contribuciones científicas (Valoradas según criterios CNEAI)								
Publicaciones con índice de impacto reconocido ANECA		19,5	26,5	10,75	38,5	14	42	42
Proyectos y contratos de investigación:		0,30	1,00	1,00	0,00	0,60	3,00	5
Congresos, conferencias y seminarios:		1,80	7,15	2,80	2,00	1,40	3,70	9
Trabajos de transferencia de conocimiento e innovación		1	0,6	0,6	0	0	1,45	4
B- Formación académica, experiencia docente y profesional		8	9,5	7,5	8,4	6,5	6,2	35
Tesis doctoral con mención doctorado internacional		2,5	0	2,5	0	0	0	2,5

Premio extraordinario de doctorado	2,5	0				0	0	2,5
Becas o contratos de investigación competitivos pre y postdoctorales (hasta 4,5 puntos por cada beca, en función de la relevancia y duración)	4,5	0	4	4,5	0	0	0	9
Cursos y seminarios de especialización:								2
0,2 puntos por cada curso de más de 20 h	0,2	1	2	2	1	2	2	
Otros títulos (entrenador, especialista, ciclo formativo...): 0,5 puntos por cada título	0,5	0	0	0	0	0	0	
Estancias de carácter investigador y/o formativo en otros centros, no valoradas como mérito preferente (de duración inferior a tres meses): 0,2 puntos por mes	0,2	0	0	0	0,4	0	0,4	5
Experiencia docente Universitaria (docencia, material docente, cursos...)								9
1 punto por cada 180h/curso	1	6,5	1	1	2	4,5	3,5	
0,5 puntos por manuales publicados de la asignatura	0,5	0,5	0	0	0	0	0	





Experiencia profesional afín al área de conocimiento o perfil en su caso								5
EFyD: 0,5 por año en otros trabajos relacionados con el perfil de la plaza.	0,5	0	0	0	5	0	0	
EFyD: 0,3 por año en otros trabajos relacionados con el área de conocimiento.	0,3	0	0	0	0	0	0,3	
				0	0	0	0	
C- Otros méritos		1	1,4	1	1	0	1,4	5
Expediente académico de la titulación acorde a la plaza (1,5 puntos sobresaliente de media; 1 punto notable; 0,5 puntos aprobado)	1,5	0,5	1	0,5	1	0	1	1,5
Otras becas recibidas (movilidad, estancias breves, etc.	1,5	0	0	0,5	0	0	0	1,5
Otros méritos no contemplados segunda titulación, tesis dual, premios, etc.	2	0,5	0,4	0	0	0	0,4	2
MA. Méritos adicionales (CDOC)		15	0	0	0	15	15	
MP. Méritos preferentes (PAYUD+Estancias)		10	5	0	3,33	10	10	



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018E-F1E1-EB78*040A-89F8. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: LUCIO MARTINEZ ALVAREZ a fecha: 18/04/2024 17:43:02, HIGINIO FRANCISCO ARRIBAS CUBERO a fecha: 18/04/2024 09:55:15, DARIO PEREZ BRUNICARDI a fecha: 18/04/2024 11:22:45, DANIEL CASTILLO ALVIRA a fecha: 18/04/2024 09:55:00, ALFONSO JORGE GARCIA MONGE a fecha: 18/04/2024 15:25:24. Expediente nº: ConcursosPDI/GestionPlazas-2024-204



Máximo A
Máximo B
Máximo C

50,15
9,5
1,4

50,15
9,5
1,4

50,15
9,5
1,4

50,15
9,5
1,4

50,15
9,5
1,4

50,15
9,5
1,4

Enlace a máxima puntuación